



I. Municipalidad de Dalcahue

**APRUEBA BAJA CON DESTRUCCIÓN Y/O
RECICLAJE DE BIENES MUEBLES QUE SE
INDICAN**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.799.-

DALCAHUE, 15 de julio del 2026.-

V I S T O S: Las necesidades del servicio; los formularios de baja con fecha 14/07/2026, El decreto alcaldicio N° 1.906 con fecha 25/11/2021 que deja sin efecto reglamento de inventario año 2015 y aprueba nuevo manual de activo fijo, la Resolución del Tribunal Electoral Regional; La Ley N° 21.180 de Transformación Digital del Estado y la Ley N° 21.464 del año 2022, que modificaron la Ley N°19.880 de Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DESE DE BAJA: Los bienes de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue que se detallan a continuación.

N° INVENTARIO	DETALLE	MOTIVO DE BAJA
003726	SILLA OFICINA / COLOR NEGRO / ECO CUERO	Apoya brazos en mal estado
002813	SILLA FUNCIONARIO COLOR NEGRO TEXTIL MALLA	Ruedas en mal estado
000942	SILLA FUNCIONARIO Tapiz/malla/negro/móvil/apoya brazos	Sin respaldo
004359	SILLA PC GAMER APOYA BRAZOS COLOR NEGRO	Respaldo en mal estado
003723	SILLA OFICINA / COLOR NEGRO / ECO CUERO	Apoya brazos en mal estado
002745	ESTUFA A GAS RECCO 3 QUEMADORES	Ruedas en mal estado

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



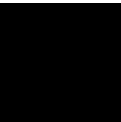
**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



RCC



Acceder al documento en línea



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL